SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7620 — SANTA FE, MARTES 27 DE ABRIL DE 1926

El malestar de los obreros ferroviarios

SITUACION QUE SE AGRAVA

Va tomando proporciones serias y dando margen a perjudiciales trastornos en el desenvolvimiento de los servicios respectivos, el malestar que se ha apoderado de los obreros ferroviarios en diversas líneas, incluso la del Central Argentino.

Ante la actitud de las empresas, contraria al respeto y acatamiento que debe merecerles la reglamentación del trabajo vigente, inclusive la observancia de los horarios los ferroviarios han resuelto proceder con energía y hacer valer sus derechos, injustamente desconocidos por las primeras.

El hecho ocasiona contratiempos graves en los servicios de transporte de pasajeros, cargas, etc., que el público ya empieza a sentirlos directamente, habiendo llegado las cosas a un estado tal de anormalidad, que indispensablemente deberán las empresas procurar soluciones felices, a las cuales no son inaccesibles los obreros, aun cuando su actitud sea severa.

Ni de otra suerte podían estos exigir el cumplimiento de la reglamentación mencionada. Hay que reconocerlo así.

El conflicto ha surgido exclusivamente por culpa de las citadas empresas, sin que de ello deje de responder el gobierno nacional en cuanto tiene el deber de exigir el cumplimiento de aquella cuando se está en trance de violar sus cláusulas, previniendo así mayores complicaciones.

Es el momento, pues, de que los poderes competentes, intervengan con propósito de que el malestar no se ahonde y mayormente se entorpezcan los servicios o el tráfico ferroviario, ya que de lo contrario se corre el riesgo de una huelga ferroviaria de graves proporciones, con lo que el país se perjudicará y con él, obvio es decirlo, el comercio y el público en general.

Hay imperiosa necesidad de evitar a tiempo críticas situaciones.

Injusticia cometida con dos empleados

En el pueblo de San Carlos Centro se ha mirado como una flagrante injusticia, la actitud observada por el gobierno del señor Aldao, al dejar cesantes al Receptor de Rentas de dicha localidad, señor Alejandro S. Peretti y al escribiente de tabacos y alcoholes, dependiente de aquella Receptoría, señor Luis Capello.

Se trata de dos personas que desempeñaban con celo y competencia sus funciones y esto lo sabe todo el vecindario de San Carlos Centro, el cual estaba sumamente satisfecho con su actuación y ha encontrado inconcebible, tanto como digna de crítica, la solución del Poder Ejecutivo, dejándolos cesantes y nombrando en reemplazo de ellos, dos empleados cuyas designaciones han causado mal efecto en aquel pueblo.

Creemos que, de quererlo el gobierno, aun está a tiempo de reparar esa injusticia, pues no es de buena administración dejar en la calle a colaboradores eficaces, a quienes, por el contrario, debe estimularse en toda forma.

Se ha procedido con marcada precipitación en este caso, sin tener en cuenta los méritos y el correcto comportamiento de esos empleados, quienes no eran acreedores por lo tanto a semejante recompensa.

Los vecinos de San Carlos Centro han lamentado lo ocurrido, pues constatan que cuando un pueblo tiene buenos empleados administrativos, como por ley de contraste, éstos son sacados para reemplazarlos con elementos carentes de ambiente favorable.

Pero en este caso, han mediado también las influencias políticas de caudillos lugareños, que para satisfacer intereses de partido e impulsados por pesimismos propios de sus rozamientos en las luchas electorales, suelen sorprender la buena fé de los altos funcionarios de la administración, induciéndolos a consumar ese género de injusticias.

Ellos son los más directamente responsables de los males causados.

El edificio para el Colegio Nacional

GESTIONES DEL GOBERNADOR

Como es sabido, desde hace años se está construyendo el edificio para el Colegio Nacional de esta ciudad, sin que aun se pueda decir cuando podrá estar terminado, no obstante ser necesaria su terminación. En vista de ello el gobernador de la provincia muy oportunamente se ha interesado con el presidente de la república, para que esa construcción se continúe con la debida rapidez. El telegrama en que el señor Aldao, hace esa petición, dice así:

Santa Fe, abril 24 de 1926. — Al Excmo. señor presidente de la nación, doctor Marcelo T. de Alvear. — Buenos Aires.

Estimado señor presidente y amigo: El Colegio Nacional de Santa Fe, va a cumplir el siete de mayo próximo el vigésimo aniversario de su fundación. La piedra fundamental del edificio que todos anhelamos, hace once años que se colocó y la obra se construye sin terminarse desde hace seis. Es quizá, señor presidente, la capital de la segunda provincia argentina, la única que no ha sido beneficiada con la realización de esta iniciativa para sus institutos secundarios.

Como gobernador de la provincia y atento a todo lo que pueda referirse a la enseñanza pública, desearía comunicar al personal docente y alumnos de esa institución la grata noticia de que V. E. ha resuelto definitivamente la terminación de esta obra, que será un jalón honroso en los anales educacionales de su presidencia.

Esperando que V. E. [illegible] favorecerme con una respuesta afirmativa, le renuevo el testimonio amistoso de mi mejor consideración. — Firmado: Ricardo Aldao.

Cooperativa lechera

UNA REUNION EN LAS TUNAS

El domingo efectuóse en Las Tunas, en el domicilio del Sr. Julián Donnet una numerosa reunión de productores de leche, propiciada por la Unión Tamberos estando presentes también los delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación, señores A. Capitalecche y A. Boin, además del ingeniero de zona, don Rodolfo López.

El objeto de esta reunión era la creación de una cooperativa de lecheros, la cual recibirá toda la producción de sus asociados para enviarla a las fábricas de pasteurización de esta ciudad y el excedente será descremado por la Sociedad para venderse en conjunto. De esta manera se considera que los tamberos obtendrán mejores precios, sin necesidad de ser alzados para los consumidores.

Abrió el acto el presidente de la asociación, señor Miguel Manfredi, que abundó en conceptos sobre la solidaridad y el espíritu de asociación q' debe reinar entre los productores para la defensa de sus intereses.

Después, el agrónomo señor Capitalecche, pronunció una conferencia alusiva al acto, haciendo resaltar las ventajas del cooperativismo y los beneficios obtenidos por instituciones ya constituídas, aconsejando a los productores los medios para la mejor producción e higiene de la leche destinada al consumo. Acto seguido el ingeniero Rodolfo López, disertó sobre la mejor forma del ordeñe en relación con la higiene y la pureza de la leche.

Cerró el acto el señor presidente de la asociación, agradeciendo el concurso prestado por los funcionarios citados y la cooperación ofrecida. Tuvo también palabras de agradecimiento para la banda de música que prestó su concurso desinteresadamente. Esta reunión ha dejado una grata impresión entre los concurrentes.

Solicitando mejoras para el Puerto

Nota de la Bolsa de Comercio al gobierno de la provincia

Con fecha de ayer, la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido al señor gobernador de la provincia una extensa nota en donde aboga por la ampliación de los servicios y elementos de trabajo en el puerto de esta capital, en mérito de sentidas necesidades que urge satisfacer.

Se procura con estas mejoras, que el comercio pueda operar sin dificultad y con mayores comodidades, al mismo tiempo que ello redundará en beneficio del puerto.

Debido a la falta de espacio no podemos publicar hoy, como fuera nuestro deseo, en virtud de la importancia del asunto, la nota de referencia, reservándola para nuestro número de mañana.

Legislativas

CONVOCATORIA A LOS DIPUTADOS

Por secretaría de la Cámara de Diputados, se ha invitado ayer a los miembros de la misma para celebrar sesión el día 10 del corriente a las 14 horas.

En primer término deberá tratarse en dicha sesión la renuncia presentada por el diputado Lo Valvo, y luego se pasará a otros asuntos.

Falta personal en el correo de Alcorta

Informaciones procedentes de Alcorta, hacen saber que en la oficina de correos local, es evidente la falta de personal. Los empleados—de los cuales dos están con licencia desde hace seis meses—no dan a basto en el desempeño de su tarea, con el consiguiente perjuicio para el vecindario. En la Dirección General de Correos y Telégrafos, obra un petitorio elevado por la población de Alcorta, reclamando el aumento de personal. Hasta hoy, sin embargo, ninguna providencia ha tomado y la oficina aludida continúa funcionando irregularmente. Es, pues, de urgencia, que preste debida atención a estos justos reclamos, formulados por los vecindarios. Alcorta, Venado Tuerto, San Gregorio y varias otras localidades están a la espera de sus resoluciones.

EL EMPRESTITO

EDIFICIO PARA LA ESCUELA MITRE

En la secretaría de la Comisión Administradora del Empréstito, tuvo lugar la apertura de las propuestas para los trabajos de construcción del edificio para la escuela Mitre de esta capital.

Presentaron propuestas los señores Hernán Jaraj, que ofrecen efectuar los trabajos con un 8 y 70 por ciento de rebaja sobre el presupuesto oficial; Domingo Pallavidini, con un 5 y 45 o|o de aumento sobre el presupuesto oficial; Soc. José Mal con un 10 o|o de rebaja, y Deolindo J. Sacone, con un 7 o|o de rebaja.

Pagos—

La Comisión del Empréstito efectuó los siguientes pagos:

Al señor Zoilo Ocampo, certificado No 3 por construcción del edificio escolar de Santo Domingo $ 6.319.19.

—Al señor Hermán Jaraj, por reparaciones en el puente sobre el río Carcarañá, $ 3.278.88.

—A la firma Meroni Hnos., construcción edificio escolar en Montes de Oca, $ 3.871.77.

Se habla de un nuevo "frente único" en San Juan

La perspectiva de que el P. E. nacional no retire por el momento la intervención enviada a la provincia de San Juan —cosa sobre la cual nada puede asevarse por ahora—ha alentado, a lo que parece, a los partidos opositores de la misma en el propósito de auspiciar un movimiento tendiente a constituir un frente único contra el bloquismo.

Se habrá de recordar que vez pasada se constituyó ese organismo, formando parte de él los partidos liberal, impersonalista y algunos otros elementos independientes,—no teniendo estabilidad ni por consiguiente éxito, debido a ciertas discrepancias que surgieron alrededor de la designación del candidato al primer término de la fórmula gubernativa.

Esa incidencia provocó la disolución del frente único.

Sin embargo, no se ha desistido, por lo visto, definitivamente del propósito de formar esa coalición de elementos heterogéneos que con invocaciones al patriotismo se les ha visto ya unirse y transar sobre la base del reparto de los puestos públicos.

No llevando primordialmente más que esa finalidad, nada podría extrañarnos que, en esta nueva tentativa, si se realiza, logren dichos partidos constituir el frente de marras.

El comercio metropolitano

Y EL DECOMISO DE ALIMENTOS NOCIVOS

La Liga de Defensa Comercial y la Unión de Mayoristas, con asiento en la metrópoli, han dirigido una nota a la intendencia municipal, sosteniendo una curiosa teoría acerca de la forma en que las autoridades deben proceder al decomiso de los productos alimenticios que estén en mal estado.

En opinión de ambas organizaciones comerciales—que bien se ve tiran para su lado—no debe procederse a la destrucción inmediata de la referida mercadería, porque dicen: "Esa manera de obrar importa la destrucción de una propiedad, lo que equivale a desconocer sin formalidad de ninguna clase uno de los derechos más importantes".

Aceptan los allanamientos y el decomiso, pero este último, a su poco cuerdo juicio, debe ser condicional y para esto, los interesados proponen que sólo se proceda a la destrucción inmediata en los casos de unanimidad en el juicio del comerciante y de los funcionarios encargados de la tarea de descubrir a los envenenadores del pueblo.

A nuestro modo de ver, esa petición, es sencillamente inaceptable, pues acceder a ella importaría dejar un margen para que los malos comerciantes provoquen incidentes, en forma de dilatar, cuando no eludir, las medidas adoptadas para asegurar la profilaxis alimenticia, en salvaguarda de la salud pública, y escarmentar a los comerciantes sin escrúpulos que especulan a expensas de la misma, intoxicando a los consumidores.

Eso no debe consentirse de ninguna manera.

Una declaración rifeña

La información con que nos abrumaron cotidianamente los cables internacionales, atribuyeron ayer a Arzekane, el jefe de la delegación rifeña a la conferencia de Uxda, la declaración siguiente:

"Cuando la casa propia me es demasiado pequeña, preciso dirigirme a una más grande y en esta oportunidad esa casa es Francia y España". El cable ha omitido toda aclaración que limite el alcance de las palabras. Es lógico presumir, sin embargo, que Arzekane no habrá dado a ellas un sentido más extenso que el correspondiente a los fines de la rebelión morisca. Cabe entender que al referirse a Francia y España en la forma que lo hizo, sólo habrá querido significar que el Rif, necesita la desocupación del territorio por parte de franceses y españoles para que su población se extienda con libertad. Interpretarlas en otra forma, importaría atribuir a los heróicos rebeldes, el propósito de desvirtuar el espíritu del movimiento por un cambio de objetivo: la conquista de España y Francia en vez de la libertad. Mal pueden pensar los moros en semejante empresa, precisamente cuando se hallan poco menos que aniquilados. Pero después de todo ¿No se le atribuirá esa declaración al delegado rifeño para justificar en su alcance la conducta repudiable de Francia y España?

Prédica belicosa

Se dice que la oficialidad de cierto regimiento de nuestro ejército, ha dado en anunciar entre los conscriptos el advenimiento de una presunta guerra con el Brasil.

Según la interesante versión de que se hace eco un diario de Buenos Aires, se les asevera a los conscriptos que ese estallido bélico no tardará en producirse y como entre aquellos no faltan elementos ingenuos la especie tiene energía y se difunde dándole visos de verdad.

Lo único cierto, después de todo, es que eso de la guerra con el Brasil constituye una invención del peor gusto, pues se presta a infundadas alarmas y ha sido ideada por los oficiales para excitar el entusiasmo de la tropa a fin de sacar el mayor provecho de los ejercicios donde se la instruye militarmente.

¿Es que sólo con esas inyecciones de ardor bélico se puede instruir a un regimiento?

Pero está demás esa prédica y corresponde suprimirla por inoportuna y propicia a ridículos alarmismos.

Monseñor Abel Bazán y Bustos

SU FALLECIMIENTO

En todos los círculos católicos ha causado honda impresión el fallecimiento del obispo de Paraná, monseñor Abel Bazán y Bustos, acaecido ayer en la metrópoli y cuya noticia anticipó nuestra información telegráfica de ese día.

Había ejercido el prelado extinto, cuya vida se extingue en forma imprevista, lo que hace repercutiese el luctuoso acontecimiento más intensamente—durante muchos años sus funciones espirituales en la diócesis de Paraná, desempeñándose con talento y eficacia.

Logró destacarse por sus iniciativas en bien de la iglesia y por sus relevantes condiciones intelectuales, ya que poseía monseñor Bazán y Bustos una vasta y sólida ilustración.

A esta circunstancia, sin duda, así como a los méritos que había adquirido se debe que en algunos momentos sonara su nombre como uno de los probables candidatos a figurar en la nueva terna para la designación de arzobispo en la Argentina, que el Senado Nacional no ha considerado debido a las incidencias que son del dominio público entre la Santa Sede y nuestro gobierno.

Una prueba elocuente es ello de los prestigios que rodeaban al extinto obispo de Paraná y la figuración creciente que estaba llamado a tener en las esferas católicas si la muerte no le hubiese sorprendido a una edad en que todavía la iglesia católica podía esperar de su acción muy señalados servicios, porque era uno de sus miembros más talentosos y de indudable valía.

Una entrevista con el Dr. Menchaca

El ex gobernador hace política ferroviaria -- El ramal de Tostado a General Pinedo

Conocedores de que el doctor Manuel J. Menchaca, como presidente de una comisión de grandes propietarios con asiento en Buenos Aires está interesado en la construcción de un ramal férreo, que partiendo de Tostado empalme en General Pinedo, territorio nacional del Chaco, lo entrevistamos ayer en su alojamiento del hotel Italiano.

El doctor Menchaca, con la misma actividad que despliega en la vida cívica, y con los mismos entusiasmos, nos habla de la necesidad de fomentar el norte de la provincia y el territorio del Chaco llevando hasta esas regiones feracísimas las paralelas de acero.

—Es un pensamiento—nos dice el doctor Menchaca—que tengo desde la época de mi gobierno y por eso en su oportunidad visité el norte de 9 de Julio, hasta Las Chuñas, junto con algunas personas calificadas que tenían intereses en esos lugares. Entre otros, fué conmigo el actual gobernador señor Aldao. Visité también, en compañía de propietarios y capitalistas los departamentos Vera y Obligado, llegando hasta Villa Guillermina que ningún gobernador había visitado hasta esa época. Debido a ese conocimiento personal de esa parte del territorio santafecino puedo hablar y hacer lo que está a mis alcances para buscar la prosperidad del mismo.

—¿Y hay otros que con usted se interesen por estos asuntos?

—Cómo no. Por eso se ha formado una comisión, cuya presidencia se me ha conferido, en la cual forman los señores Luis Zuberbhüler, Marciano Cano, Antonio Pini (hijo), Enrique Galíndez, Rodolfo Alzaga Unzué y Enrique Santamarina (hijo). Esa Comisión ha hecho hacer estudios previos por personas técnicas y como hubiera varios proyectos para llevar línea férrea al norte, ha optado por propiciar el ramal de Tostado a General Pinedo, en las líneas del Estado. En principio está de acuerdo también el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, quien después de algunas conferencias conmigo ha resuelto autorizar los estudios de esa línea, para lo cual por un decreto días atrás dispuso la inversión de 35.000 pesos.

—¿Y demorarán mucho esos estudios?

—Entiendo que no, dado que no habrá necesidad de construir obras de arte. De inmediato vendrá una Comisión técnica, presidida por el ingeniero Genaro Lapieza Cabral para empezar esos trabajos.

—¿Y qué ventajas le encuentra, doctor, a esta línea que ustedes propician?

—Muchísimas. Para el F. C. Central Norte esta línea será fundamental en su avance hacia el Chaco, porque servirá de eje a todo su movimiento de transporte. Los fletes se abaratarán porque habrá 140 kilómetros menos de recorrido hasta el puerto de Santa Fe, que será la salida natural de toda aquella gran zona. La economía de tiempo será también notable. Imagínense lo que para Santa Fe representará entregar a la agricultura más de dos millones de hectáreas de tierra fertilísima de 9 de Julio y el Chaco, llenando de colonias los campos hoy desiertos por la falta de comunicaciones. Y que esa transformación vendrá, no hay duda, porque donde hay buena tierra y agua potable como en el trayecto que servirá ese ramal la población se multiplica y con ella la prosperidad general.

—¿Pero no resultará muy costoso ese tramo?

—Según todas las informaciones que tenemos, los gastos de su construcción serán inferiores a los de renovación de la línea de Añatuya, que en este caso quedaría como secundaria, máxime cuando, ya lo he dicho, los campos son planos y no se necesitan obras de arte que son las que encarecen las construcciones férreas. Para todos los pobladores de Vera, 9 de Julio y el Chaco habrá conveniencia desde que vendrá la competencia con el Ferrocarril Santa Fe y sobre la competencia el mejoramiento de los servicios. A mi juicio, si la Nación construye este ramal, habrá hecho un gran servicio a Santa Fe y al Chaco, por el que tanto está interesado. A ese fin, tienden en estos momentos mis esfuerzos y los de mis compañeros de comisión.

Tales fueron los interesantes informes que, con su acostumbrada amabilidad nos dió ayer el doctor Menchaca.

Por el departamento Las Colonias

IMPRESIONES Y NOTAS DE VIAJE

(De nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete)

ABRIL, 26.—De acuerdo con el programa de acción en la campaña del diario SANTA FE, emprendí el lunes 19 de abril una jira comercial y periodística por el departamento Las Colonias.

La primera localidad en donde detuve el auto, fué el bonito y pintoresco pueblo de Progreso.

Al llegar el viajero al mismo se sienta en un ambiente agradable y sano.

Pobladores, comercio y riqueza de Progreso—

Sus pobladores son personas muy cultas y atentas con los forasteros; la vida en este pueblo es tranquila y transcurre feliz para sus habitantes. Tuve el placer de visitar la única casa de importancia en ramos generales, propiedad del señor Antonio Risso. Casa que no sólo provee de mercaderías a Progreso, sinó que a ella vienen a realizar las compras los vecinos de Santo Domingo, Sarmiento y Providencia. Se trata de uno de los mejores negocios que he visto en toda la línea, pues tiene mucha importancia.

El mismo está atendido personalmente por el señor Risso y por varios empleados que lo secundan con toda eficacia. El público es deferentemente atendido por estos buenos y activos empleados que con toda diligencia satisfacen los pedidos de la numerosa clientela que diariamente visita a esta importante casa. El señor Risso posee un carácter amable, que le capta las simpatías de su clientela y de cuantos frecuentan su exquisita conversación.

La colonia es muy importante, pues esta es una zona eminentemente agrícola, dedicándose algunos pobladores a los trabajos de la pequeña granja. Sus pobladores son elementos sumamente activos y capacitados para realizar todos los trabajos de granja y agricultura.

Como tuve explicable interés en conocer personalmente a los agricultores de esta zona, tuve el placer de visitarlos y he podido comprobar que se trata de personas muy amables y bien educadas, comportándose correctamente tanto con el viajero como con sus propios vecinos, pues realizan entre ellos una vida de apoyo mútuo y de muy buena armonía.

Son, además, elementos económicos y debido a esto casi todos tienen en propiedad las tierras que cultivan.

En mi jira por esta colonia he recogido esas gratas impresiones y quedé también admirado por la forma tan gigantesca en que progresan los colonos del pueblo de Progreso, haciendo honor al nombre de éste.

El abandono escolar—

Funciona en ésta una escuela fiscal, cuya directora es la señora Consuelo P. de González, persona vastamente preparada, con quien tuve ocasión de departir pudiendo apreciar por su conversación los grandes conocimientos pedagógicos que posee. Esta digna maestra lucha con todo amor y cariño en bien de la educación del niño.

La escuela se compone de tres aulas, pero dos de ellas solamente funcionan, pues el primer grado desde hace varios meses se encuentra sin maestro. A este respecto, son muchos los vecinos que me han hablado para que el SANTA FE, al que llaman el diario del pueblo, se ocupe de poner esta necesidad en conocimiento de los poderes públicos, para que de una vez por lo menos designe el Consejo de Educación el maestro que falta para educar nada menos que a 40 niños que en el laborioso pueblo de Progreso, no reciben instrucción debido a esa sola causa.

¿Para qué quiere esta localidad edificio escolar, nuevo y amplio, cuando falta lo más necesario que es ese maestro?

Sin embargo, no se le nombra, por cuyo motivo el vecindario protesta airadamente contra el Consejo de Educación, ante la anormalidad que señalamos y que urge remediar.

SANTA FE hace un llamado al presidente del Consejo, en nombre de los intereses de aquel vecindario, para que nombre cuanto antes el maestro que hace falta en esta escuela.

No es posible haya niños que no reciban educación en la colonia de Progreso.

Esperamos que el señor Doldán tendrá en cuenta el pedido que hacen los vecinos por intermedio de esta hoja y procure atenderlo a la mayor brevedad.

Juzgado de paz—

Actúa como juez de paz en esta localidad el señor Luis Marchessi, prestigioso vecino que hace cuarenta años vino a Progreso; es querido y estimado por todo el vecindario, pues se trata de un correcto funcionario de una cultura excelente que se refleja en su trato amable y sencillo y al mismo tiempo respetuoso.

Don Luis—como cariñosamente lo llaman sus amigos,—parece que hubiera nacido para ocupar el puesto de juez de paz de campaña, pues tiene todas las condiciones que necesita un hombre para ese cargo.

Un buen criollo—

No debo cerrar esta correspondencia sin dedicarle varias líneas, al hombre más popular de Progreso: Don José Quintana, he tenido el placer de recorrer con él la citada colonia y en mi jira pude comprobar las simpatías con que cuenta en toda ella.

El señor José Quintana es ante todo, uno de esos buenos criollos de pura cepa; de esos que "se doblan pero que no se rompen", luchador infatigable en todo sentido, tanto en política, como en la lucha por la vida.

José Quintana, debido a la actividad que le obliga en todos sus actos, se hace el hombre accesario e insubstituible; activo, vivaz de buen genio y siempre alegre.

Tanto los vecinos del pueblo como los de la colonia lo estiman y lo quieren mucho por su infinita bondad y buena disposición para hacer servicios desinteresadamente. Además posee una conversación muy amena, salpicada con graciosos chistes que causan hilaridad a los más serios.

Quien conoce y trata a ese criollo no se olvida. Pienso volver muy pronto a Progreso y entonces podré seguir cultivando la amistad del señor Quintana y pasar junto con él ratos entretenidos y agradables.

—Conversando unos momentos con el contador de la casa de negocio del señor Antonio Risso, pude comprobar la excelente preparación del señor Juan L. Chesino y su sentido práctico en materia de negocios.

Hombre joven, activo y muy atento con todos, Juancito — como le llaman familiarmente entre su legión de amigos — es persona muy querida en la Colonia de Progreso, empleado correcto, tiene varios años de servicios en la casa del señor Risso.

Escuchando a don Juan se ve que posee grandes conocimientos comerciales y es muy sociable.

Es una satisfacción para el que escribe estas líneas haberlo conocido, y en lo sucesivo procuraré de cultivar lo más que pueda su trato, pues, personas tan excelentes son las que necesitamos los hombres que continuamente viajamos por la campaña.

EN SANTO DOMINGO Y PERICOTA

De Progreso salí el martes 20 bien temprano con el auxilio de las cadenas, pues de otra forma era imposible viajar debido a los pantanos producidos por las fuertes lluvias; pude llegar en poco tiempo a Santo Domingo y Pericota, uno de los pueblos más viejos del departamento Las Colonias, pero que en edificación progresa muy poco; hay una sola casa de comercio, que es la del señor Antuña, en ramos generales y de mucha importancia. Cuenta con una clientela muy importante.

Tanto el señor Antuña como el contador Sr. Peña, son dos excelentes caballeros que atienden a su numerosa clientela con mucha diligencia y amabilidad, obedeciendo a este buen trato el que uno y otro tengan conquistada la amistad de casi todos los pobladores de esta zona.

Efectué un recorrido por la Colonia, habiendo obtenido tanto de los colonos, como de sus tierras la más buena impresión, pues, en esta zona las tierras son inmejorables para el cultivo del lino. A todos los colonos los sorprendí entregados en medio del contento en su inmensa mayoría a la roturación de las tierras y preparándolas para arrojar la simiente en los meses de junio y julio.

En ésta, la propiedad está muy subdividida, no hay terratenientes y es por esto que se trata de una colonia rica.

El colono, como digo es dueño de la tierra que trabaja. Casi todos los pobladores son de nacionalidad italiana, viviendo todos en una posición muy desahogada. Son personas bondadosas y muy atentas con los forasteros.

En mi jira por esta importante y rica colonia, he recogido la más buena y bella impresión, ante las actividades de los pobladores, unánimemente laboriosos y ante su hermoso panorama y riqueza de sus tierras.

De Santo Domingo y Pericota, sigo viaje para María Luisa y La Pelada, de cuyos pueblos me ocuparé en la primera oportunidad.

La acción sanitaria

EN EL NORTE

Hemos tenido oportunidad de referirnos a los estragos que hace el paludismo en el norte de la República y con particularidad en las provincias de Jujuy y Salta, debido a la circunstancia de que en éstas, si bien existen dispensarios nacionales, en cambio cuando no falta personal sanitario, se carece de medicamentos e inyecciones, respecto de lo cual se han concretado casos en las columnas de la prensa.

Nos enteramos ahora de que últimamente, el Ministerio del Interior, considerando la necesidad de mejorar la acción profiláctica, ha dado un decreto, nombrando personal sanitario que prestará servicio en las citadas provincias.

Eso está bien, pero es menester que el Departamento Nacional de Higiene, por su parte, no descuide lo relativo a la provisión de elementos curativos a los dispensarios, puesto que poco se ganaría con que haya suficiente personal sanitario si faltasen medios para curar a las víctimas del paludismo, que son numerosas, debido precisamente a esa falta de asistencia eficaz y bien organizada.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
SAN MARTIN 729/31

SUCURSALES
25 de Mayo 293 - U. T. 1183. Avda.
BUENOS AIRES
LAPRIDA 595. — ROSARIO

AVISOS,
SUSCRIPCIONES
E INFORMES

Primo de Rivera y los intelectuales

Los intelectuales de España no son, no pueden ser amigos del jefe del directorio, Primo de Rivera, precisamente porque es un enemigo declarado de la inteligencia cuando está al servicio de los más nobles ideales de libertad y democracia.

Por eso el gesto del director supremo, al inaugurar en Madrid un monumento a Ramón y Cajal, pronunciando un sonoro discurso, ha tenido visos al ridículo y en ciertas esferas intelectuales hubo de suscitar hilaridad.

En medio de ello, se ha interpretado en las mismas como un agravio lo acaecido y surgió la idea de repararlo, lo cual sabido por el señor Primo de Rivera, le alteró, sublevando su ánimo y ordenando—ya se sabe que sus órdenes son inapelables—dejar en suspenso todo movimiento de ese lado.

¿Y quién le pone el cascabel al gato?

Luego de clausurar el diario "La Epoca", de Madrid, infiriendo un agravio al periodismo, el director de España ha tenido este nuevo gesto de soberbia frente a quienes lo miran y observan sus desatinos contristados por la suerte que le ha cabido a España.

Ha sido creada la Comisión de Fomento de Lanteri

EL DECRETO FUE DADO ANTEAYER POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Poder Ejecutivo, atento los pedidos de los vecinos de colonia Lanteri, departamento General Obligado, ha dado por el ministerio de Instrucción Pública el decreto creando la Comisión de Fomento. El mismo dice así:

Santa Fe, abril 22 de 1926.—Vistas las solicitudes, de creación de una Comisión de Fomento en Lanteri, agregadas al expediente No. 30-L-14, y atento al informe producido por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y a las facultades que la ley 1780 confiere al P. E., el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.—Créase la Comisión de Fomento de Lanteri, departamento General Obligado, y cuyos límites serán los siguientes: Lanteri. Norte: Parte del límite Norte de la colonia Las Garzas hasta el arroyo del Rey; Este: Límite Este del lote 2 de la sección XIII de la colonia Las Garzas prolongado hacia el Sud, hasta el lote 64 inclusive de la sección IX y límite Este del lote 82 de la misma sección prolongado hasta encontrar el límite Sud; Sud: Límite Sud de las secciones IV y V de la colonia Las Garzas; Oeste: Arroyo del Rey.

Art. 2o.—Modifícanse los límites jurisdiccionales de la Comisión de Fomento de Las Garzas, en la siguiente forma: Norte: Límite Norte de los lotes 3-4-5 de la sección XIII, límite Sud de la colonia Ocampo y límite Sud de la propiedad de Portalis y Cía. Ltda.; Este: El río Paraná; Sud: Prolongado hasta el río Paraná del límite Sud de la colonia Las Garzas; Oeste: Límite Este del lote 2 de la sección XIII de la colonia Las Garzas prolongado hacia el Sud, hasta el lote 64 inclusive de la sección IX y límite Este del lote 82 de la misma sección prolongado hasta encontrar el límite Sud.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Aldao—Luis M. Urdániz.

Conferencia didáctica

Por el inspector general de escuelas señor Justo Deheza

Como estaba anunciado, tuvo lugar en la tarde del sábado ppdo., la primera conferencia para el personal docente de la serie correspondiente al presente curso escolar, ocupando la tribuna el inspector general señor Deheza, y presidiendo el acto el señor director general de escuelas.

El tema desarrollado fué: "Interpretación del plan de estudios", sobre el cual dió oportunas indicaciones el disertante.

Como en la prensa, especialmente en estas mismas columnas, en revistas, folletos y circulares se han dado ideas generales sobre el espíritu del nuevo plan de estudios, resultó fácil seguir al disertante, mayormente al emplear términos concisos, sintéticos y claros.

A nuestro entender, la conferencia estuvo bien delineada. queremos decir: se dijo lo preciso para que el maestro pueda desenvolverse en el aula con un criterio definido, buscando, como se expuso allí claramente: el formar cabezas, no llenar cabezas; o, repitiendo las palabras del doctor Pablo Pizzurno: cabezas bien formadas, no bien llenas, "Educar primero, después instruir, dirigir el sentimiento"; "formar un ambiente moral que presida todo acto escolar" y, por último, imbuirse de este principio axiomático: simplificar.

Aun cuando, como venimos diciendo, las ideas expuestas eran ya conocidas por la mayoría de los maestros concurrentes, esto no fué difícil para que sintiéramos en el ambiente un espíritu nuevo: un derrumbamiento en los viejos conceptos de la escuela intelectualista; un propósito decidido de formar hombres naturales, no ficticios, o pretensiosos; que a esto conduce el atiborrar la mente del niño con conocimientos de los cuales raramente se hace uso en la vida.

Por todo lo escuchado—imposible detallar aquí—podemos decir: que salimos satisfechos de esta primera e inaugural conferencia, no pudiendo decir lo mismo respecto de la actitud de algunos oyentes que al comentar en voz no suficientemente baja los conceptos del disertante—suponemos fueran comentarios o cambios de ideas y no otra cosa—impedían sentir con claridad y nitidez las palabras del conferenciante. Confiamos que esta indicación logre esperar mayor silencio en otra reunión.

Y ahora, para terminar con esta breve reseña, nos permitimos rogar por adelantado al próximo ocupante de la tribuna del palacio escolar, quiera reducir al término de una hora, el tiempo de duración de su disertación, en mérito a un principio también "pedagógico": pocos conceptos, invitan a la meditación y al estudio, facilitando así la asimilación. Muchas ideas o conceptos, cansan, embarullan la mente y... desaparecen, se esfuman del espíritu tan pronto se deja la sala donde se oyen.

Por otra parte, también es pedagógico el sistema de: resúmenes, y, luego dar tiempo o facilitar objeciones y réplicas.

Nadie, absolutamente nadie está en posesión de la verdad en cualquier materia que ella sea, mayormente en nuestra profesión, por lo que entendemos que redundará en provecho del maestro este ejercicio de las objeciones y contraobjeciones o réplicas, en práctica, por lo demás, en casas de estudios superiores. Con mayor razón debe existir entre el magisterio.

Nautilus.

Los fallos de nuestra justicia

SENTENCIA EN UN JUICIO POR INCLUSION DE BIENES

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anello, ha pronunciado fallo en un juicio sobre inclusión de bienes.

Se tramitaba el juicio sucesorio de don José Chizzini, presentándose impugnación a la operación de inventario realizada por el perito designado al efecto. Se pedía la inclusión de cinco concesiones de tierras ubicadas en el departamento Las Colonias, asegurándose q' eran de propiedad del causante. Corrido el traslado de la demanda, el perito negó la veracidad de los hechos que se manifestaban, oponiéndose a que continuara la acción por estar prescripta y solicitando su rechazo con costas.

El juzgado da curso diciendo que había sido presentada en tiempo y estaba encuadrada dentro de lo dispuesto en el artículo 752 del Código de Procedimientos. Estudia los antecedentes estableciendo que no era oportuna la prescripción alegada.

Durante la tramitación del juicio quedó en evidencia que el actor, Segundo Palma Chizzini, no justificó los extremos de la demanda, que su prueba, que quedaba reducida a dos testimonios incompletos que no indicaban exactamente el hecho de importancia que se discutía, era insuficiente. Por ello la acción no puede prosperar y así lo declara el juez al rechazarla con costas.

LA DETENCION POR FALTA DE PATENTE COMERCIAL

La sala de tercer turno del Superior Tribunal de Justicia, ha dado una importante resolución a raíz de un recurso de habeas corpus interpuesto a favor de dos personas detenidas por la policía de esta capital, por falta de patente para vender mercaderías.

La sala hace consideraciones diversas, diciendo que el artículo 73 de la ley 1788 exige que para que la detención sea justificada, debe ser encontrada la persona ejerciendo el comercio sin la respectiva patente, o sea, sorprendida infraganti y existiendo la declaración del comprador u otro testigo presencial.

En el caso presente, no están cumplidas esas formalidades. Dió por ello el tribunal, la siguiente resolución:

En el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de Juan Carlos Giolití y Mario Fantini, detenidos por una resolución del director de Rentas, se resuelve. Revocar el auto apelado, debiendo ponerse en inmediata libertad a los detenidos a cuyos efectos se habilitarán con habilitación de horas estos autos. Hágase saber, inscríbase. — J. B. Parma.—Reyes.—J. del Sastre. — A. Molinas.

El gobierno correntino creó la Oficina del Trabajo

Una de las buenas obras del gobierno de la provincia de Corrientes, a poco de iniciarse en la administración pública, constituye la creación reciente de la Oficina Provincial del Trabajo, la cual deberá entender en la tramitación de los asuntos emergentes de los accidentes sufridos por el proletariado de aquel Estado.

Para tal fin, ha sancionado hace breves días, en acuerdo de ministros una reglamentación compuesta de 11 extensos capítulos por la cual—y basada en la ley nacional 9688—confiere amplios derechos a los obreros que trabajan fuera de su cuenta y prescribe severas penalidades para los empleadores que dejaren de cumplir sus disposiciones.

Los damnificados y en lugar de éstos, sus derechohabientes tendrán 60 días de plazo para interponer denuncias por accidentes, ante las autoridades competentes, a saber los jueces de paz, etc., quienes en cada caso deberán iniciar la información sumaria correspondiente para la debida aclaración del hecho.

Establece además el monto de las indemnizaciones de acuerdo con la gravedad de los accidentes, debiendo en cada caso firmar las certificaciones de los médicos oficiales de la aludida Oficina del Trabajo, para que no se pretenda vulnerar los derechos de los obreros accidentados, con ilegales procedimientos.

Con la nueva reglamentación de referencia, el gobierno de Corrientes ha dado un paso firme hacia el mejoramiento de la clase proletaria, la que como es bien sabido, carece hasta el presente de las garantías de que goza en otras provincias, siendo por tal causa, que la explotación en dicha provincia es denigrante e inhumana.

Es de desear que la predicha reglamentación sea cumplida estrictamente en bien de los asalariados de aquel Estado.

La recepción del nuevo gobierno riojano

El 26 del corriente, debía tener efecto en La Rioja, la recepción de los nuevos mandatarios de la provincia, señores Lanús y Quiroga, pero debido a serios inconvenientes del primero no podrá realizarse el acto en esa fecha.

En vista de ello, el interventor federal ha dado un decreto, fijando el día 1o. de Mayo próximo para que se verifique la transmisión del mando.

Dentro de poco tiempo, La Rioja recobrará por completo su vida autonómica, constituyéndose el gobierno propio del Estado, del q' el pueblo espera una obra de progreso, muy necesaria en los actuales momentos.

Muchos problemas públicos y otros de índole económica y de legislación, se encuentran sin resolverse y a su estudio deberá consagrarse el nuevo Poder Ejecutivo, que contará para la mayor eficacia de su acción en ese sentido con mayoría en la legislatura, obtenida irregularmente, es cierto; pero mayoría al fin, cuya composición será difícil modificar hoy por hoy.

Placas de la Sociedad P. de Animales

Las escasísimas placas de propaganda existentes en esta ciudad que oportunamente han sido enviadas por la Sociedad Protectora de Animales, están demasiado deterioradas, que ya no se alcanza a leer con claridad la leyenda que contienen y que es máxima de Sarmiento, condensada en el siguiente consejo: "Sed compasivos con los animales".

En el portón de la Inspección General, por ejemplo, hacia la calle Salta, está fijada una de dichas placas cuya leyenda mencionada está casi borrada.

Es necesario cambiarla por otra nueva, aumentando el número de las mismas en todo el municipio para conocimiento de quienes son desconocen el humanitario consejo del ilustre ex-presidente.

La Sociedad Protectora, cuyo presidente es el doctor Albarracín, de Buenos Aires, no se negaría a enviar cierto número de dichas placas esmaltadas, para el fin que indicamos.

Bibliografía musical

"Mundial Música"

Hemos recibido el último número de esta interesante publicación, precioso álbum de admirable presentación, conteniendo selecciones para piano de música moderna con o sin letra, de las de mayor éxito y actualidad. De cada álbum también publican un suplemento para violín, violoncello y contrabajo, muy útil para cines, cabarets, balnearios, dancings, etc.

Precios: Número suelto 1.50 ptas; con suplemento 3 ptas. Subscripción (4 números): piano solo 5 ptas; con suplemento, 10 ptas.

"Mundial Música" realiza además un esfuerzo enorme y asombroso en precios, ya que ofrece, excepcionalmente hasta el 15 de julio, una magnífica "Biblioteca Musical", compuesta de nueve tomos lujosamente encuadernados, con más de 2000 páginas, conteniendo 631 obras musicales de todos géneros al inconcebible precio de 6.50 pesetas cada tomo, que envía franco embalaje, portes y certificado. De este modo el público sólo abona escasamente el costo de la encuadernación.

Para formarse idea de ello, baste decir que el tomo VI, por ejemplo, contiene, entre otras muchísimas composiciones de mérito, los "Cuadros de la exposición", de Mussorgsky, los "Valses", de Schubert, revisados por Wanda Landowska; "Valencianes", y dos marchas españolas de Salvador Martínez; "De Huelva", de Romero... Estas obras, escritas en otras ediciones, costarían 22 pesetas; pues con unas cincuenta obras más, forman el tomo de referencia. Como se ve, resulta una edición de baratura increíble.

Para más detalles diríjanse a "Mundial Música", Conquista 5. Valencia (España).

En forma intensa

PROSEGUIRA LA CAMPAÑA DE PROFILAXIS ALIMENTICIA

El señor director general interino de la Asistencia Pública, doctor Tiscornia, nos ha informado que dentro de breves días proseguirá en forma intensa la inspección de artículos alimenticios, lo mismo que en las casas donde se manufacturan masas, licores, aguas gaseosas, hoteles, etc.

De llevarse a cabo sin contemplaciones la campaña, será harto benéfica para los habitantes de esta ciudad, a quienes tantas veces les pasaran gato por liebre los malos comerciantes.

No debe, pues, demorarse la prosecución de dicha campaña profiláctica.

Petición de la "Asociación de Padres"

DE LAS ESCUELAS PASTEUR Y SANTA MARIA DE ORO

La Asociación de Padres de las escuelas Pasteur y Santa María de Oro, cuyo presidente honorario es el señor gobernador de la provincia, acaba de enviar a éste una conceptuosa nota en la cual le pide sea acordado un subsidio de $ 1.000 m|n., para la creación de una biblioteca en beneficio educativo de los niños de dichos colegios y del vecindario, que se instruiría leyendo sus libros.

En dicha nota, la nombrada asociación, inspirada en el noble propósito de mejorar la instrucción, que sería reforzada con la lectura de obras morales, encarece al señor Aldao, sea acordado el subsidio que solicitan, para proveer a dichas escuelas de la biblioteca que tanta falta les hace.

Tratándose de mejorar los beneficios de la instrucción, el señor gobernador debe atender con deferencia esta clase de peticiones.

La misma asociación ha formulado análoga solicitud a la legislatura de la provincia.

Junta Consultiva del Puerto

SE REUNIRA EN EL DIA DE HOY

Hoy, a las 18 horas, se reunirá la Comisión Consultiva del Puerto a fin de tratar diversos asuntos de importancia. Entre ellos figuran tarifas portuarias, proyecto de adoquinado y otros.

A nuestros suscriptores de la campaña

Hacemos saber a nuestros subscriptores de la campaña que la única persona ampliamente autorizada para contratar y cobrar subscripciones de este diario fuera de la Capital, es nuestro corresponsal y agente viajero señor ANTONIO CAÑETE y que no se reconocerán pagos hechos a otras personas, con excepción de nuestro agente en Esperanza, señor Angel Simonielle, que seguirá efectuando cobros como siempre.

LA ADMINISTRACION.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

CAPITAL FEDERAL

NOTAS POLITICAS

Eligió sus autoridades el Senado de la Nación

LA COMISION DE PODERES DE LA C. DE DIPUTADOS, DEBIDO A LA INASISTENCIA DE VARIOS DE SUS MIEMBROS, NO PUDO CONTINUAR HOY SU LABOR. — EN ENTRE RIOS SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL DR. IRIGOYEN. — REINA UN INDESCRIPTIBLE ENTUSIASMO EN LAS FILAS IRIGOYENISTAS. — LA EXPECTATIVA EN LOS CIRCULOS POLITICOS, A RAIZ DE LOS DIPLOMAS DE LOS ELECTOS POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELIGIO SUS AUTORIDADES EL SENADO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — La Cámara de Senadores eligió hoy sus autoridades, resultando elegido vicepresidente primero, el doctor Leopoldo Melo, y vicepresidente segundo, el doctor Vidal.

SE HA PREPARADO UN CUADRO SOBRE EL ESTADO POLITICO DE TODA LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — En la oficina del Padrón Electoral, se ha preparado un cuadro sobre el estado político del país, donde indica claramente la situación del país ante las futuras elecciones de presidente y vice, así como de gobernador y vice, la duración de los períodos de gobierno, el número de ministerios, legislaturas, cámaras de diputados y senadores de la Nación, siendo el total de los electores para la elección presidencial por la mayoría de 256, y por la minoría, 120; lo que hace un total de 376 electores.

POR INASISTENCIA DE VARIOS LEGISLADORES, NO CONTINUO SU LABOR LA C. DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — Esta mañana concurrieron a la reunión de la Comisión de Poderes, los electos por la provincia de Catamarca, señores Ahumada y Figueroa, pero no pudo sesionar debido a la inasistencia de los legisladores Molinari, Rodríguez, Ceballos y Marcó, asistiendo solamente los diputados Castro, González Iramain y Miguez.

Este último legislador permaneció en el local de la Comisión de Poderes, retirándose los demás.

El doctor Miguez revisó la documentación electoral, judicial y municipal, el estado financiero de la provincia de Buenos Aires, pues los existentes de la comisión de negocios constitucionales son incompletos, y se espera la remisión, pues se tienen sólo datos del mes de septiembre pasado.

REINA GRAN ENTUSIASMO EN LAS FILAS IRIGOYENISTAS DE ENTRE RIOS

Se activan los preparativos para recibir dignamente al doctor Irigoyen

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — Comunican de Entre Ríos, que en las filas irigoyenistas reina un gran entusiasmo habiendo sido proclamada la lista de los electores para gobernador y vice.

Grandes son los preparativos que se realizan, para recibir al doctor Irigoyen, habiéndose designado una serie de comisiones, que acompañarán en la jira por los departamentos de dicha provincia, como también la delegación parlamentaria.

SESIONO EL SENADO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — En la sesión realizada hoy en el Senado de la Nación, asistieron 16 senadores, siendo presidida por el señor Elpidio González.

Al procederse a la elección de autoridades, resultó elegido presidente provisional, el doctor Melo por 13 votos, obteniendo Del Valle 2 y Céspedes 1.

Inmediatamente el doctor Melo presta el juramento de práctica, ocupando en seguida la banca.

Resultó también elegido vicepresidente provisional, el doctor Vidal, por 11 votos, obteniendo el doctor Antille 2 votos.

Saguier votó por Paz Posse, Cantoni por Larlús y Vidal por Zabala.

Acto continuo el doctor Vidal prestó igualmente juramento.

El secretario da cuenta de los asuntos entrados, entre ellos el de la Unión Cívica Radical, del Partido Principista de La Rioja, y de algunos ciudadanos que piden el rechazo de los diplomas de los senadores electos, De la Fuente y Vallejos.

También se dió entrada al diploma del electo senador Wáshington Lencinas.

El doctor Cantoni pide la designación de una comisión provisional de poderes, para estudiar los diplomas.

El señor Llanos manifiesta que deben ser estudiados por una comisión permanente.

Justo dice, que se adhiere a la moción, pues se ganará el tiempo con el estudio que haga la comisión provisional.

Llanos contesta diciendo que está muy lejos el ánimo de él, de obstruir la constitución del Senado, pero insiste en que no hay motivo para designar una comisión provisional, cuando había que celebrarse sesiones ordinarias.

Justo insiste en que la comisión provisional es necesaria y que se precisa, una vez presentados los diplomas.

Votada la moción de Cantoni, es rechazada por 11 votos contra 5.

Levantada la sesión, el presidente doctor Melo comunicó al Poder Ejecutivo la constitución del Senado.

SIGUE LA EXPECTATIVA EN LOS CIRCULOS POLITICOS A RAIZ DE LOS DIPLOMAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — Continúa reinando en los círculos políticos, la expectativa, alrededor de los diplomas de los electos por la provincia de Buenos Aires, pues en un caso de que la comisión de poderes aconseje su aplazamiento, no existe la seguridad de que se llegue a aprobarse.

Asimismo, se espera la resolución de la comisión sobre el caso del doctor Saccone, ante las impugnaciones de los socialistas.

SE PROMOVERA UN DEBATE SOBRE EL ASUNTO DE LA LEY N.o 11289

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — Un núcleo de diputados promoverá el debate sobre el asunto de la ley 11289, derogada por el Senado por no haber sido considerada por la Cámara joven, creando una difícil situación a una serie de empresas y empleados.

FUERTES NEVADAS EN LA CORDILLERA

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — En la Cordillera de los Andes, comienza a nevar fuertemente.

OFICIOSE UN FUNERAL POR EL AUTOMOVILISTA R. LURO

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — En el templo de la Merced oficióse un funeral por el primer aniversario de la muerte del malogrado automovilista Ricardo Luro.

El templo vióse sumamente concurrido, pudiéndose notar, que en su mayoría, estaban presentes deportistas de diversas instituciones.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE PARANA, MONSEÑOR BAZAN Y BUSTOS

CAPITAL FEDERAL, abril 26 — A las 10 de la mañana los restos del Obispo de Paraná Monseñor Bazán y Bustos, fueron sacados de la Curia, tras ladándoselos al catafalco de la Catedral, donde se ofició una misa por Monseñor Duprat, asistiendo el presidente doctor Alvear, sus ministros y una numerosa concurrencia.

Más tarde, sus restos fueron llevados en tren hasta la Chacarita, para conducirlos por ferribcat a Paraná, siendo acompañados por varias delegaciones.

DEMOSTRACION OBSEQUIADA POR LA BANCA Y EL COMERCIO AL EX-GERENTE DEL BANCO DE LA NACION, Sr. MARIANO GRADIN

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — La Banca y el Comercio, obsequió con un banquete al ex-gerente del Banco de la Nación señor Mariano Gradin, como así mismo le fué entregado un artís-

SOBRE EL CONFLICTO QUE EXISTE ENTRE LA LINEA DEL MERIDIANO V Y LA COMPAÑIA GENERAL

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — El gobierno de Buenos Aires, doctor Cantilo y el ministro Jauregui, tratan de solucionar los conflictos existentes entre la línea del Meridiano V. y la Compañía General.

REGRESO A SUS PROVINCIAS, DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO GANADERO

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — La mayoría de los delegados del Congreso Ganadero, regresaron a sus provincias, en virtud de haberse clausurado dicho Congreso.

EL DOCTOR LE BRETON ACEPTO EL OFRECIMIENTO DE ACTUAR COMO DELEGADO A LA CONFERENCIA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — En la Cancillería se recibió una comunicación del doctor Le Bretón, fechada en París, donde manifiesta aceptar, el honroso ofrecimiento de actuar como delegado a la Conferencia de reformas de estatutos de la Liga de las Naciones.

En vista de ello, prepáranse las necesarias instrucciones.

LA PARALISIS PROGRESIVA — FELICES RESULTADOS OBTENIDOS POR EL Dr. DAVID SPERONI

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — El doctor David Speroni ha seguido los tratamientos de la malarioterapia, para el empleo en la parálisis progresiva, que ha sido descubierto en el año 1887 por el profesor en Viena doctor Wagner Jauregg, y que ha sido perfeccionado últimamente, obteniendo excelentes resultados en diez casos que se han

Representación argentina ante la conferencia internacional del desarme

ACEPTACION DEL CARGO COMO DELEGADO A LA CONFERENCIA PRELIMINAR DEL DESARME POR EL MINISTRO DOCTOR FERNANDO PEREZ

CAPITAL FEDERAL, abril 26 — La Cancillería recibió una comunicación del ministro doctor Fernando Pérez, donde acepta el cargo como delegado ante la conferencia preliminar del desarme.

En las esferas oficiales se considera que no existe razón para objetarse al presidente de la república por motivo de esta resolución, desde que el Departamento de Relaciones Exteriores está bajo su dirección. Además, al aceptar la invitación, hácelo por estar el Congreso en receso y porque la Constitución lo autoriza ampliamente.

Se entiende con sana opinión que el país se debe anteponer a las dequicisiones caprichosas, con la intervención inmediata y necesaria, que las circunstancias imponen en casos como el presente, en que están en juego tan altos intereses de la nación.

LA DIRECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA, SERA OCUPADA POR EL ING. AGUSTIN SILVANI GOMEZ

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — El ingeniero Agustín Silvani Gómez, ocupará la dirección de Agricultura y Ganadería de la provincia de Buenos Aires.

REASUMIO EL MANDO EL INTERVENTOR DE SAN JUAN GENERAL BROQUEN

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — Comunican de San Juan que el interventor general Broquen reasumió el mando de la provincia.

REMATE DEL TEATRO CERVANTES

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — Fué rematado hoy el teatro Cervantes, ubicado en calle Córdoba y Libertad, con la base de 900 mil pesos, que era el crédito del Banco Hipotecario que tenía pendiente. Se obtuvo 1.100.000 pesos en comisión, adquirido por Ernesto Carravo.

Asegúrase que el teatro, pasará en poder de la Caja de Crédito del Banco Hipotecario, es decir de la casa Bemberg.

DECLARACIONES DE LOS BANQUEROS, CON RESPECTO AL SECUESTRO DE LA EXPROPIACION DE LOS FRIGORIFICOS

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — Los banqueros dicen que si el departamento llegara a hacer suyo, las conclusiones del Congreso Ganadero con respecto al secuestro de la expropiación de los frigoríficos en las condiciones y formas que lo han recomendado, se produciría inmediatamente una guerra en las tarifas, que sería desastrosa para el país, e iría intensificándose hasta que fuera declarada una nueva ley inconstitucional.

SOBRE EL CONFLICTO FERROVIARIO

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — El ministro doctor Ortiz, informó al presidente de la República el estado del conflicto ferroviario.

INTRODUCCION DE CAFE BRASILEÑO, ADICIONADO CON SUBSTANCIAS TOXICAS

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — La Oficina Química Nacional ha llamado la atención del Ministerio de Hacienda, sobre la introducción de café brasileño, que viene adicionado con substancias tóxicas, peligrosas para la salud, exponiendo las manipulaciones que sufre el café crudo y el análisis que debe hacerse antes del despacho aduanero, agregando que el pueblo debe primar ante las conveniencias particulares e industriales.

LOS FERROVIARIOS EXIGEN AUMENTO DE SUELDOS

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — La Unión Ferroviaria insiste como medida previa, para todo arreglo en los ferrocarriles, que efectúen aumentos a los sueldos del personal que gana 80, 100 y 120 pesos.

Las empresas dicen que están dis-

Ecos de la Conferencia de la Paz en Uxda

UXDA, abril 26. — Celebróse la conferencia de la paz en Taurit, teniéndose la seguridad de que se decidirá probablemente hoy.

Mientras tanto, los representantes de la prensa, en vista de no poder obtener declaraciones concretas de los delegados europeos, tratan de abordar a los delegados rifeños, quienes por todos los medios, aprovechan esta oportunidad para hacer declaraciones pacíficas.

Uno de los delegados marroquíes, Sidi Haddu, dice que él personalmente es partidario de la paz, pero que nada puede hacer, pues él debe atenerse a las instrucciones del caudillo Abd-el-Krim, quien amenazóle — dijo — de fusilarlo a la más mínima desviación que hiciese de las órdenes recibidas.

Niégase a dar amplias explicaciones sobre los motivos de no aceptar la cláusula sobre el rescate de los prisioneros, como una base de las negociaciones preliminares.

Chaddi, otro de los delegados de Abd-el-Krim, también se muestra partidario de una pronta paz, pero en su carácter de secretario de la delegación, carece de voz y voto.

Las delegaciones están pendientes de las resoluciones de sus respectivos gobiernos, limitándose a pasearse por toda la ciudad, creyéndose de un momento a otro que se verificará la última reunión en pleno.

En un caso de fracaso definitivo de esa reunión, que con tanto interés se sigue de cerca, el 1.o de Mayo se iniciará el avance general.

Informaciones recibidas del frente, dicen que de hecho existe el armisticio pero que aún no está firmado.

Prueba ello, los deseos franco-españoles de llegar a la paz, de haber eliminado algunas condiciones que en las reuniones preliminares exigían.

toridades de la asociación, dificulta la pronta solución, ya que tienen la promesa de que se accederá al aumento de sueldos al personal no escalafonado.

EL P. EJECUTIVO ACEPTARA LAS RENUNCIAS DEL ING. ARTURO ACEVEDO Y SR. A. GARIMALDI

CAPITAL FEDERAL, abril 26. — El Poder Ejecutivo aceptará las renuncias del ingeniero principal de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Acevedo, y del contador de la repartición, señor Agustín Garimaldi.

MILITARES

CANDIDATURAS PARA DESEMPEÑAR LA PRESIDENCIA, VICE Y SECRETARIA DEL CIRCULO MILITAR

CAPITAL FEDERAL, abril 26 — Un núcleo de socios del Círculo Militar, ha levantado la candidatura del general Maglione para presidente de dicha institución, al general Toranzo para vice y al comandante Beverecia para secretario.

ADMINISTRACION NACIONAL

EL PAGO A LA ADMINISTRACION, SE HARA A FIN DE MES, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 1925

CAPITAL FEDERAL, abril 26 — La Contaduría General de la Nación, ha iniciado la preparación de las planillas para pagar a la administración a fines de mes, de acuerdo al presupuesto del año 1925.

ROSARIO

LA CORRESPONDENCIA POR AVION

ROSARIO, abril 26 — Desde hace varios días se ha inaugurado, a manera de prueba, el transporte aéreo de la correspondencia, entre esta ciudad y Córdoba.

La tarea mencionada, la realiza en carácter ad-honorem, el presidente del Aéro Club de Córdoba, ingeniero Eduardo Carril Paz.

A tan intrépido aviador, que realiza la obra altruista aludida, no se le ha rendido ningún homenaje, lo que es de extrañar, dado que tenemos aquí el Aereo Club Rosario.

FERROVIARIAS

ROSARIO, abril 26 — Los ferroviarios de esta ciudad, hacen efectiva la resolución de aplicar el trabajo a reglamento.

RECAUDACION ADUANERA

ROSARIO, abril 26 — Sigue mermando la recaudación aduanera.

INSTRUCCION PUBLICA

ROSARIO, abril 26 — El tribunal de concepto del magisterio, realizará pasado mañana su última reunión. Después se expedirá sobre los numerosos asuntos que tiene a su estudio.

EL 1o. DE MAYO

ROSARIO, abril 26 — Siguen los preparativos para celebrar el 1o. de Mayo.

POLITICA

ROSARIO, abril 26 — Se siguen de cerca los acontecimientos políticos que se ventilan en la Capital Federal.

La disidencia entre las dos fracciones en que se encuentra dividido el radicalismo, tiende a acentuarse, al extremo de que por el momento no se habla de unificación.

El ex-diputado nacional, doctor Horacio Oyhanarte, procedente de Córdoba, ayer pasó con destino a la Capital Federal, siendo saludado en la estación, por algunos correligionarios.

PAVIMENTACION

ROSARIO, abril 26 — En breve serán pavimentadas varias calles que dan al Parque Independencia.

CONTRA LAS QUINIELAS

ROSARIO, abril 26 — La policía sigue la campaña contra los quinieleros.

HOMENAJE POSTUMO

ROSARIO, abril 26 — Fué colocada una placa de bronce en la tumba que guarda los restos de la malograda profesora, doña Martha P. de Seligman.

SERVICIO TELEFONICO

ROSARIO, abril 26 — Sigue siendo deficiente el servicio telefónico.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A.

yecto de construcción de la nueva estación del F. C. C. A., se está haciendo firmar una nota entre comerciantes, propietarios y vecinos del barrio norte, quienes anhelan la efectividad de la importante iniciativa.

DEMOSTRACION A DEPORTISTAS

ROSARIO, abril 26 — Esta noche, el Club Gimnasia y Esgrima, ofreció una demostración a los deportistas rosarinos que tomaron parte, en el campeonato sudamericano de Atletismo, celebrado recientemente.

TEATRO ODEON

ROSARIO, abril 26 — Muy adelantadas continúan las obras de construcción, del teatro Odeón, que como anunció SANTA FE, se levanta en la calle General Mitre entre Córdoba y Santa Fe.

LA COSECHA DE MAIZ

ROSARIO, abril 26 — Informes recibidos en la Bolsa de Comercio, de distintos puntos de la campaña, dan cuenta que este año, la cosecha de maíz, ha sufrido perjuicios valuados en no menos el treinta por ciento, por exceso de lluvias.

ELECCIONES COMUNALES

ROSARIO, abril 26 — El 16 del mes entrante, habrá elecciones comunales, para nombrar un concejal, en reemplazo del señor Rodríguez de la Torre, electo recientemente, cuyo diploma fué rechazado.

TRANVIAS MUNICIPALES

ROSARIO, abril 26 — Se anuncia que un representante la capitalistas extran-

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

ARICA, abril 26. — Bajo los auspicios de la Sociedad Hijos de Tacna y Arica, los votantes chilenos de este puerto y los pueblos vecinos, realizaron una demostración en la plaza de Armas.

La manifestación fué encabezada por la banda del crucero "O'Higgins", estando formado el final por un grupo de cien jinetes con banderas y emblemas.

Aproximadamente alcanzaba el número de los participantes, a unas 2.000 personas.

Muchos llevaban emblemas con inscripciones que incitaban a la adhesión al plebiscito y acentuaron el derecho de la población para determinar por su propia voluntad, bajo qué soberanía querían vivir.

La manifestación se detuvo en la plaza de Armas, donde esperaban miles de chilenos y el presidente de la sociedad, señor Alvaro Oliva, y otras grandes personalidades.

Los manifestantes adoptaron una resolución en la cual se declara que el plebiscito es el único medio para resolver el conflicto de Tacna y Arica.

La resolución fué entregada al gobernador, señor Garay, para que la transmita al gobierno en Santiago.

ITALIA

EL REY VICTOR MANUEL LLEGO A VERONA

ROMA, abril 26. — Comunican de Verona que, a pesar del mal tiempo, el rey Víctor Manuel, al llegar a esa ciudad, tuvo un recibimiento de los más entusiastas.

Acompañado por el ministro de Instrucción Pública, señor Fedele y por las autoridades de Verona, el soberano visitó el castillo de Scagliero, que hasta hace pocos años sirvió como cuartel para tropas de la guarnición y que últimamente fué restaurado por completo.

El rey admiró y elogió las obras artísticas realizadas. Antes de dirigirse al palacio municipal y a la prefectura, donde hubo recepciones, el rey inauguró el Hogar para Huérfanos de la Guerra.

Desde los balcones de la prefectura el rey asistió al desfile de una imponente columna popular, en la que figuraban muchas banderas y bandas de música.

El rey, acompañado por el ministro Fedele y otros altos funcionarios, partió esta noche en dirección a Venecia, para asistir a la inauguración de la exposición internacional de arte.

FRANCIA

COMENTARIOS DE UN ORGANO MADRILEÑO, SOBRE LA ARGENTINA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

MADRID, abril 26 — Un órgano noticioso de esta capital, publica un artículo editorial en el que se congratula de la decisión adoptada por el gobierno argentino de colaborar en la Sociedad de las Naciones, y en el que sostiene además, que ante ella deberían estar representados todos los pueblos civilizados que lo quisieran.

Dice que uno de los motivos que han inducido a la Argentina a colaborar activamente en la Sociedad de las Naciones, es la fórmula propuesta por el Brasil, contraria al programa argentino en lo que respecta a los armamentos en América del Sur. La ausencia de la Argentina podría motivar la aceptación de la propuesta brasileña, y entonces resultaría que dentro de la Sociedad de las Naciones que representaba a América con un programa distinto del que sustentaría la Argentina.

Añade que la pretensión del Brasil a un puesto permanente, para representar a América, ha decidido a la Argentina a colaborar en la Sociedad de las Naciones, pues su ausencia no la beneficia, como tampoco a los pueblos hispánicos.

Considera por último que el reingreso de la Argentina, si se tiene en cuenta sus proposiciones y su posición, es un estimable refuerzo para España.

EL SOBERANO ESPAÑOL Y PRIMO DE RIVERA RECIBEN RADIOGRAMAS DEL COMANDANTE DEL "BUENOS AIRES"

MADRID, abril 26 — El rey Alfonso y el jefe del gobierno Primo de Rivera, han recibido radiogramas del comandante del crucero "Buenos Aires", capitán de navío Fincatti, agradeciendo las atenciones que han sido objeto, los marinos argentinos en su estada en España.

También manifiesta que navegan sin novedad, llevando inolvidables recuerdos de la Madre Patria.

El comandante Franco

AL DIRIGIRSE EN AVION HACIA CARTAGENA, POR UN DESPERFECTO DEL MOTOR ATERRIZO EN TAL FORMA QUE SU APARATO CAPOTO, DESTROZANDOSE COMPLETAMENTE Y RESULTANDO ESTE ILESO DEL ACCIDENTE

CARTAGENA, abril 26 — El comandante Franco salió en avión del aeródromo de "Cuatro Vientos", para dirigirse a esta capital a objeto de despedir a los marinos argentinos del crucero "Buenos Aires", pero dado a una imprevista falla o desperfecto del motor, aterrizó en Getafe, en una forma obligada, que capotó el aparato destrozándose completamente.

Dada a la casualidad y a la pericia del comandante Franco y de sus acompañantes resultaron completamente ilesos de este accidente, que por un milagro, no se trocó en una fatalidad.

El raíd de los aviadores peninsulares

HANOI, abril 26 — (Ultima hora). — Anuncian de Saigon que los valientes pilotos españoles Loriga y Gallarza, salieron esta mañana con rumbo a ésta.

Muéstranse satisfechos de su magnífico vuelo, esperando llegar al punto final de su itinerario, o sea a Manila a mediados de esta semana.

Al tomar vuelo, el pueblo y autoridades de Saigon, le tributaron una calurosa y entusiasta despedida.

ALEMANIA

SE FIRMO EL TRATADO DE NEUTRALIDAD ENTRE RUSIA Y ALEMANIA

BERLIN, abril 26. — El tratado de neutralidad ha sido firmado por Rusia y Alemania, dándose a la publicidad, donde se hace resaltar el espíritu que ha animado a los firmantes al concluir el pacto.

Dicho arreglo por medio de la firma, ha motivado el deseo de mantener la paz, declarando ambas naciones que las partes signatarias se observarán bajo la completa neutralidad el caso que cualquiera de ellas sea, atacada por una tercera potencia, ya sea militar o económicamente.

El tratado entrará en vigor inmediatamente que se cambien las ratificaciones.

Todas las correspondencias cambiadas entre ambos gobiernos, hacen destacar el mutuo deseo de la paz.

HOLANDA

CONFERENCIA INTERNACIONAL ECONOMICA

GINEBRA, abril 26. — Se iniciaron, las sesiones para la conferencia internacional auspiciada por la Liga de las Naciones, con el propósito primordial de llegar a la colaboración entre las naciones, al lugar de una competencia ruinosa.

Eligióse presidente al ex primer ministro belga Sr. Thounis.

ESTADOS UNIDOS

BANQUETE EN HONOR DE LOS PERIODISTAS LATINOAMERICANOS

UTICA, abril 26. — Los periodistas latinoamericanos que concurrieron al Congreso Panamericano del Periodismo, realizado en Wáshington, fueron invitados anoche a un banquete que les ofreció la Cámara de Comercio de ésta.

El presidente de dicha institución, Mr. Paul Williams, dando la bienvenida a los huéspedes, dijo: "que las futuras generaciones de los Estados Unidos recordarán el Congreso que han celebrado recientemente los periodistas de ambas Américas, y lo señalarán como la iniciación de una nueva era del panamericanismo."

Mr. Williams